

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vni.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Correo del juéves.**

Madrid 1.º de junio.

LA GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» solo publica el parte de una operacion practicada por el capitan general interino de Valencia, igual á la que efectuó el 28 de enero último el entonces general en jefe del ejército del Centro. Era Chelva el objetivo de ámbos, y aunque no se dice ahora el punto de partida de las fuerzas liberales, el del combate viene á ser el mismo. Losa y Domeño el desfiladero de la Salada ó las alturas inmediatas, las magnificas posiciones que á los carlistas ofrece el terreno que atraviesa el camino á Chelva.

Entónces fué Santés; hoy no se publica quién es el jefe carlista, pero puede suponerse que lo son los principales de Valencia, puesto que se han reunido en número de cuatro mil hombres para oponerse al paso de las tropas desde el pueblo de Losa al de Domeño, allí inmediato y á la margen izquierda del Guadalaviar, cuyo rio hay que pasar para tomar el largo desfiladero de la Salada, interceptado la otra vez por los carlistas con enormes peñascos y cortaduras que imposibilitaban el paso de la artilleria rodada.

Las posiciones y el número de sus defensores eran desde luego el grande obstáculo que podian presentar los carlistas, y resuelto á vencerle el general Montenegro ordenó el ataque, fueron tomadas todas las posiciones con el mayor denuesto, y lo que es consiguiente, los carlistas se diseminaron en varias direcciones, y gracias á que la brigada Calleja impidió que se corrieran hácia la ribera, situada de antemano con este objeto.

Si el grupo carlista mayor, como dice el parte, se retiró hácia La Yesa, pronto aparecerá entre Génrica y Vivel para correrse hácia Segorbe y bajar á la Plana de Castellon. Lo conveniente fuera impedirles esta direccion aunque hubiera que empujarlos á internarse en la provincia de Teruel, que sería gran ventaja tenerlos á todos reunidos en ella.

Sin presentarse nuevos obstáculos á la continuacion de la marcha de las tropas liberales entraron en Chelva sin resistencia, por no convenirles á los carlistas, porque no conservando el pueblo los liberales, le tienen siempre á su disposicion. Y no es porque deje de ser digna su ocupacion, porque Chelva es una villa á 11 leguas de Valencia, situada en una colina á orillas del rio de su nombre, de antigua fundacion, pues los romanos la llamaron Silva por los muchos bosques y casas de recreo que en ella tenian, y los moros la cambiaron su nombre en el de Chelva. De cerca de 5,000 almas su poblacion, si es que no las tiene, cabeza de partido y villa rica, habrá podido contribuir á la causa liberal como contribuye á la carlista, aunque nada de esto dice el parte.

Los defensores de D. Carlos no varian de sistema, solo presentan resistencia cuando la ofrecen las posiciones que ocupan y ejercen gran superioridad numérica; y aun esta resistencia no es empeñada: fuerte en un principio se hace tímida y cobarde despues, huyendo en dispersion, no retirándose con orden: este no le conocen aquellas huestes mal dis-

ciplinadas y solo bien dirigidas para el merodeo y cometer los excesos que en estos dias se han lamentado.

Esta parte del Guadalaviar se verá ahora libre de caelistas, pero tememos que se aumenten los apuros de los pueblos de la costa que exigirán inmediata ayuda.

Cuando, segun hemos dicho al principio, ocupó el general Lopez Dominguez á Chelva, dispersáronse tambien los carlistas, y fueron unos á la provincia de Albacete y otros á merodear por la costa sin abandonar su base de operaciones en la sierra de Onda y Tales, desde donde observaban los movimientos de la brigada Guardia, que desde Nules recorria la línea férrea desde Sagunto á Castellon, y el general en jefe, que desde Chelva habia regresado á Liria, salió con direccion á Requena, en persecucion de Santés que marchaba á muy corta distancia.

No creemos en los actuales jefes carlistas tanta inteligencia como en Santés, pero no les falta atrevimiento, tienen gente, cuentan con sus simpatias en la mayor parte de los pueblos en que habitualmente operan, y en algo confian por arte de sus enemigos, que, por falta de tropas ú otras circunstancias, suelen desaprovechar las magnificas oportunidades.

Objeto de mil diversas interpretaciones fué ayer el consejo de ministros celebrado por la tarde á consecuencia de saberse, aunque de una manera vaga é indeterminada, que el señor Camacho habia ocupado la atencion de sus compañeros de gabinete con la exposicion de algunos de sus pensamientos rentísticos. La ansiedad general, pendiente de los planes del señor Camacho, tuvo al fin espacio para dilatarse, y de ahí que la cuestion de Hacienda fuese casi el único objeto de todas las conversaciones, dando como resultado natural, lugar á encontrados comentarios.

Recogiendo nosotros los datos que mas carácter de verosimilitud tienen y las noticias que recibimos por conductos generalmente fidedignos y autorizados, diremos algo tambien de lo que á nuestro juicio pasó en la reunion celebrada por los ministros.

El consejo no duró mas tiempo que el empleado generalmente, al contrario, quizás fué mas corto que los ordinarios que otros dias se verifican.

El Sr. Camacho, en efecto manifestó al Consejo su propósito de ocuparse de varias cuestiones de su departamento, empezando por exponer en términos generales la situacion del Tesoro, pero sin precisarla por faltarle todavia algunos datos para presentar el balance.

Despues dió cuenta, sin presentar decreto alguno, como se habia asegurado, de algunos de sus proyectos; pero á grandes rasgos y como indicaciones generales, asegurándose que indicó su esperanza de obtener un presupuesto de ingresos de 2,800 millones (la cifra pedida por «El Imparcial»), indicando para conseguirlo el estanco de la sal, un año de anticipo de las contribuciones directas, el restablecimiento de los consumos con recargos especiales, y la creacion de un papel especial para pagar un tercio del cupon en equivalencia del consolidado en que actualmente se satisface.

No respondemos de la exactitud de todas estas

noticias, por ser de origen particular, y no tener por este concepto, aunque creemos buenos nuestros informes, la autoridad que reclaman indicaciones tan importantes.

Pero atendida la ansiedad general acerca de este asunto, las reproducimos sin añadir comentario de ninguna clase, vista la reciente circular del señor gobernador de la provincia, y rogando además á la prensa ministerial, que debe recibir noticias oficiales, que confirme ó rectifique las que dejamos consignadas.

Segun la «Correspondencia», el Sr. Camacho si presentó y no presentó sus planes financieros en el Consejo de ministros de ayer:

«El Consejo de esta tarde, dice el diario noticiero, que ha terminado á las cinco, se ha consagrado exclusivamente á oír la lectura que el Sr. Camacho ha dado de sus planes de Hacienda. Estos, segun nuestras noticias, parece que han merecido en general la aprobacion de sus compañeros de Gabinete, sin que nosotros podamos ser mas explícitos por consideraciones fáciles de comprender.»

De modo que no solo habia habido presentacion de planes, sino que estos habian sido en general aprobados por el Consejo de ministros. Pero es el caso que el Sr. Camacho no presentó plan alguno y se limitó á dar cuenta del estado de la Hacienda. Así lo dice la misma «Correspondencia» en este otro suelto:

«El Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy domingo, se ha verificado á escitacion del señor ministro de Hacienda, quien ha querido no presentar al Consejo sus planes económicos, sino darle cuenta del estado de la Hacienda hasta donde es posible, supuesto que el Sr. Camacho ha encontrado la contabilidad con tres meses de atraso.»

Tenemos, pues, que no hubo presentacion de planes financieros. Pero hasta eso de la contabilidad con tres meses de atraso es inexacto. Habíase dicho por algun colega que el ministro pidió al interventor general un balance del Tesoro, y que este funcionario contestó al ministro que necesitaba tres meses para ello. Esto lo confirma la «Correspondencia» en el final del suelto que antecede, pero luego lo desmiente en este otro suelto que publica tambien anoche:

«No creemos que sea exacto lo que dice un periódico respecto al deseo manifestado por el Sr. Camacho y la contestacion dada por el interventor general de Hacienda sobre el balance general del Tesoro. Nada tendria de extraño que el Sr. Oya pidiese algunos dias para terminar este trabajo, que es de suyo grave y delicado, porque faltan muchas cuentas de provincias, y no pocas de estas se hallan invadidas por la faccion; pero segun nuestras noticias, el balance, bastante aproximado á la verdad, quedará en poder del señor ministro dentro de breves dias, á cuyo efecto se trabaja activamente.»

Quedamos, pues, en que no es cierto lo de los tres meses.

Todos los periódicos de París publican despachos de origen carlistas, anunciando que Concha ha sido rechazado en su ataque de Villarreal.

Las noticias recibidas de Andalucía y Extremadura, respecto á la cosecha de cereales, son en

extremo lastimosas. Hay pueblos que ni siquiera recogerán la simiente sembrada.

El señor Camacho que ha presentado ya al consejo una gran parte de su plan de Hacienda, continuará hoy dando cuenta del resto de su plan financiero.

Segun anoche se aseguraba por personas que pasan por bien informadas, habian quedado acordados los nombramientos de nueve consejeros de Estado, citándose los nombres de los señores Valera, Auriolles, De Blas, Garrido, Perez Zamora, Ruiz Gomez, Gonzalez y otros.

El señor España permanecerá en la plaza que ocupa en aquel alto cuerpo.

El presidente del mismo lo será decididamente el señor D. Francisco Santa Cruz.

La «Correspondencia» publica el siguiente telegrama de Roma, recibido ayer por monseñor Bianchi:

«El Padre Santo continúa bastante bien y ha vuelto á sus ocupaciones acostumbradas.»

Dice el «Diario Español»:

Parece será nombrado presidente de la Diputación provincial de Madrid el señor D. Adelardo Lopez Ayala.

Hoy probablemente quedará ultimada una operacion de crédito convenida ayer casi en definitiva entre el señor ministro de Hacienda y varios banqueros de esta capital representados por el señor Urquijo. Este facilitará al Tesoro con el 9 por 100 de interés 60 millones de reales en metálico y valores por mitad, recibiendo letras sobre provincias y en garantía treses á 12 por 100.

Para terminar por completo esta negociacion se ofrecían ayer todavía pequeñas dificultades, que casi puede asegurarse quedarán satisfactoriamente resueltas. Tenemos esta noticia por exacta de todo punto y en este concepto la damos, pues de otro modo no lo haríamos, vista la circular del señor gobernador de la provincia.

Ayer celebró el señor ministro de Hacienda una conferencia de mas de dos horas con los comisionados del comité de tenedores extranjeros de deuda, habiéndose tratado en aquella del cumplimiento del contrato relativo al pago del cupon exterior.

En las inmediaciones de Paterna, provincia de Cádiz se han levantado dos partidas cantonales, una de ellas compuesta de cuarenta hombres y la otra ménos importante. En el momento de conocerse su aparicion, se han puesto en movimiento respetables fuerzas del ejército, que ya anoche estaban á sus alcances.

Hoy habrá recibido el señor marqués del Duero medio millon de reales que le han remitido para que atienda á las necesidades del ejército.

Además de la cuestion de Hacienda, de que nos ocupamos en otro lugar, el Gobierno trató ayer en Consejo de otros varios asuntos de importancia, uno de ellos el del nombramiento de consejeros de Estado.

Una comunicacion del señor marqués del Duero fué tambien objeto de un detenido exámen por parte de los ministros, por referirse á un asunto de interés material de gran importancia para las Provincias Vascongadas y Navarra. Como el Gobierno, segun nuestros informes, no tomó una resolucion definitiva sobre este último punto, consideramos conveniente no ser mas explícitos, determinando la

cuestion por los ministros discutida.

Asegúrase que el señor Romero Ortiz no se mostró en el consejo de ayer enteramente conforme con las ideas expuestas por el ministro de Hacienda sobre sus proyectos rentísticos.

El general Concha ha aconsejado al Gobierno que levante la prohibicion que existe de importar y exportar determinados productos en las provincias vasco-navarras.

El hermano del Pretendiente, cuyo paradero fijo se ignora, es aguardado de un momento á otro en Fabara y Maella.

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente extracto del parte telegráfico recibido en el ministerio de la Guerra referente á la insurreccion carlista.

El capitán general interino de Valencia, desde Chelva con fecha 30 de mayo, manifiesta que las facciones de la referida provincia en número de 4,000 hombres resolvieron oponerse al paso de las tropas desde el pueblo de Losa al de Domeño en el camino que conduce á Chelva, confiadas en las buenas posiciones defensivas que el terreno ofrece. Atacado el enemigo por las tropas del general Montenegro fueron tomadas todas las posiciones que ocupaban con el mayor denuedo, dando por resultado la diseminacion de las fuerzas carlistas en varias direcciones ménos en la de la Ribera por haberse-lo impedido la presencia de la brigada Calleja, situada de antemano con ese objeto.

El grupo enemigo de mayor importancia se retiró hácia Lalleza, y nuestras tropas despues de este combate, que duró ocho horas continuaron la marcha para Chelva, donde entraron sin resistencia á las cinco de la tarde.

Las pérdidas sufridas por la columna han sido escasas.

El señor Alonso Martinez en sus repetidas conferencias con el nuncio de Su Santidad, trabaja para arreglar nuestras cuestiones con Roma, tomando por base el Concordato de 1851. Así pues, no creemos que sea cierto lo que dice un periódico de que no proveerá las prebendas que vagen, siempre que estas prebendas sean de las que se establecen en dicho concordato.

(«El Imparcial.»)

Como suponíamos, restablecida la capitania general de Estremadura, no podia dejarse de hacer lo mismo con la de Navarra, y ya dice anoche «La Correspondencia» que está acordado el restablecimiento de dicha capitania general á instancia del general en jefe del ejército del Norte.

Supónese que para ello se funda en que, entrando en sus propósitos confiar el mando de aquella importante provincia á un jefe de prestigio y de conocimientos militares, cree que debe revestirsele con los honores y categoría de capitán general.

Si el gobierno accede á esta pretension, probablemente rocaerá dicho nombramiento en el infatigable y pundonoroso general Echagüe.

La eleccion es acertada, pues pocos generales hay mas acreedores á recompensa que el general Echagüe, quien solo por espíritu militar troc6 la tranquila vida que podia hacer al frente de la Direccion de artillería por las penalidades de una áspera guerra de montaña.

(Del Imparcial.)

La posicion que ocupaban el sábado en las cercanías de Bilbao algunos batallones carlistas de la division vizcaína, era esta: el de Bilbao situado entre el Puente Nuevo y Echegarri; el de Bernaola en-

tre Galdácano y la cadena de Careaga; el de Durango en San Miguel de Basauri y en Buya; el de Gorordo en las inmediaciones de Algorta y Plencia; el de Arratia y el de Guernica en Larrabezúa.

El de Marquina salió precipitadamente el juéves por la noche de Larrabezúa para Durango, y el viernes por la noche se alojó en Berango una compañía del de Gorordo.

Una carta que recibimos hoy de uno de los puntos ocupados por las facciones en las Provincias Vascongadas, dice que en el cuartel general de D. Carlos existe gran irritacion contra los comités carlistas de Galicia y Asturias, por la escasa vitalidad que demuestran, á pesar de los recursos metálicos que recibieron. Esto prueba que la opinion sensata de aquellas provincias es contraria á toda perturbacion armada.

Bilbao, 30.—Con escándalo de todos los liberales de Bilbao se pasean por los sitios mas publicos de la poblacion individuos de procedencia carlista que han permanecido en el campo del pretendiente durante el bombardeo de esta villa, haciendo alarde de sus opiniones carlistas.

Ayer salieron del hospital militar de esta villa, embarcándose para Santander, unos ciento cincuenta soldados heridos y enfermos que van destinados á los hospitales de Valladolid.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

Madrid 1.º junio.

El Banco de España entrega hoy al Tesoro 25 millones de reales por cuenta de las redenciones del servicio militar.

El señor Camacho no ha presentado todavía al Consejo ninguno de sus proyectos por escrito, concretándose solo á indicaciones. Entre estas indicaciones cuéntase la esperanza de obtener un presupuesto de ingresos de 2,800 millones, valiéndose al efecto del estancamiento de la sal, de un año de anticipo de contribuciones directas, el restablecimiento de consumos con recargos especiales y la creacion de un papel especial para pagar un tercio del cupon en equivalencia del consolidado en que actualmente se satisface.

El general Concha ha situado fuerzas respetables en Armiñon, Haro y Puebla de Arganzon para sostener las comunicaciones.

Indícase al señor Adelardo Lopez de Ayala para presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Ayer por la mañana regresó á Madrid el ex-ministro de Estado señor Carvajal.

Parece que el general Concha ha indicado al gobierno la conveniencia de que se vuelva á restablecer la Capitania general de Alava. Concha continuaba ayer en Vitoria.

Asegúrase que en la conferencia celebrada anoche entre el señor Camacho y algunos banqueros de esta capital, el señor Manzanedo manifestó al señor Camacho que no serle posible entrar en negociaciones con el Tesoro por tener sus intereses comprometidos en otras operaciones.

En la conferencia celebrada anoche entre el señor Camacho y la comision del comité de tenedores extranjeros; se trató del cumplimiento del contrato relativo al pago del cupon exterior.

El general Concha ha aconsejado al gobierno que levante la prohibicion que existe de importar y exportar determinados productos en las provincias vasco-navarras.

Dícese que están terminadas las bases para el arreglo entre el Estado y el Banco hipotecario.

Cádiz, 1.º

La prensa anuncia una tentativa revolucionaria en Medina y Paterna. Los insurrectos, en corto número, salieron hácia Giconza. Se han adoptado medidas enérgicas. La insurrección será prontamente sofocada.—R.

Madrid 1.º

Es falso lo que se dice de la dimisión del señor Camacho antes, por lo contrario, parece que todos los ministros están de acuerdo en la cuestión de hacienda.

Los carlistas detuvieron el correo de Somorrostro.

El general Echagüe salió ayer de los Arcos con su división. A las pocas horas de su salida las avanzadas de una y otra parte hicieron algunos disparos, operando el enemigo un movimiento de reconcentración hácia la parte más amenazada por nuestras tropas.

Los ministros, reunidos en consejo á la una y media, se han separado á las cinco. El señor Camacho dió cuenta de sus proyectos formulados estos días. Todos ellos, según noticias, fueron aceptados en principio partiendo de la conveniencia de hacer en ellos ciertos reparos que aconseja la experiencia y el estado del país. El señor Camacho se manifestaba poco dispuesto á aceptar las modificaciones pero al fin se mostró más asequible.

En el consejo de mañana quedarán ultimados los nombramientos del Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia no piensa proveer por ahora las vacantes de prebendas eclesiásticas.

Madrid 2.

Se ha ultimado una operación de 60 millones con la casa Urquijo al 9 por 100 de interés.

El Consejo continúa ocupándose de los planes del señor Camacho.

Ha fracasado en París un empréstito carlista.

Está ya extendido el decreto sobre el sufragio y se publicará así que se haya dado un buen golpe á los carlistas en Estella.

Asegúrase que dentro de pocos días quedará establecida para la prensa la previa censura mientras duren las actuales circunstancias.

Hoy sale para el Norte el general Loma.

Ayer continuaba el fuego contra los carlistas en Estella por el ejército del general Echagüe.

El ministro de la Guerra ha prometido al duque de Gor enviar en breve plazo refuerzos á Cataluña.

Los señores Becerra, Mosquera, Maisouave y Abarzuza se han negado á aceptar las plazas de consejeros de Estado.

La «Gaceta» no publica nada sobre la Guerra.

Inserta un decreto disolviendo el actual Consejo de Estado y reorganizando lo conforme á la ley de 1869 con las modificaciones convenientes. Habrá 24 consejeros y constará de cuatro secciones.

Nómbrase presidente del mismo al señor Santa Cruz y consejeros á los señores Auriolos, Sabán, Santos Alvarez, Rios Rubin, Moreno Lopez, Bautista Alonso, España, Garrido, Gonzalez, Zamora, García, Gomez, Lazcoitia, Baldasaro, Nuñez de Arce, Ruiz Gomez, Montero y Ulagares.

Asimismo nombra presidente de la sección de Estado y Gracia y Justicia, al señor Auriolos, de Guerra y Marina al señor Orozco, de Hacienda y Ultramar al señor Lazcoitia, de Gobernación y Fomento al señor Moreno Lopez.

Roma 29.

Ha fallecido casi de repente el cardenal Falcinelli. Asegúrase que en el mes de agosto será di-

suelto el Parlamento, convocándose á los electores para noviembre.

Baden-Baden, 29.—Confirmase que el príncipe Gorstehakolff ha invitado á los gobiernos europeos á tomar parte en el Congreso que debe reunirse en Bruselas el día 15 de julio próximo, á fin de prefijar las reglas que deben mediar en el trato de los prisioneros de guerra. Cada potencia deberá concurrir con dos plenipotenciarios, uno militar y el otro diplomático. El programa que formará la base de las deliberaciones del Congreso, no está todavía determinado. La iniciativa tomada por Rusia en ese asunto proviene de la promesa de ocuparse de él que hizo el czar en Londres á los miembros de la asociación llamada la Alianza Universal, que fueron á impetrar su mediación.

París 30.

Los comunistas de Nueva-York preparan un gran recibimiento á Rochefort. La prensa atribuye las imputaciones que desde algunos días hacen los periódicos alemanes de que Francia en caso de guerra no respetará la neutralidad de la Bélgica, como un recurso para producir atmósfera en favor de la anulación del tratado de 1867, por el cual las potencias europeas garantizaron la neutralidad del Luxemburgo, que ahora Prusia quisiera ver desaparecer. La política interior tiende á la reconciliación de los dos grupos llamados centro derecho y centro izquierdo, lo cual equivaldría al establecimiento definitivo de la República conservadora. El nuevo ministerio está decidido á presentarse únicamente como mero ejecutor de las disposiciones de la Asamblea.

París 2 de junio.

La Asamblea ha desechado una cuestión previa sobre la ley electoral política y ha desechado otra proposición para que esta ley se discutiera después de votarse las leyes constitucionales.

Madrid.—El «Imparcial» rectificando algunas noticias sobre los presupuestos, dice que el señor Camacho piensa obtener unos 2,000 millones de reales de ingresos, reducir el interés de la deuda interior, proponer el mismo arreglo con los tenedores de la deuda exterior, y si aceptan llevar á ejecución el contrato hecho para el pago de los cupones vencidos, restablecer el derecho de consumos por cuenta del Estado, restablecer el estanco absoluto del tabaco y establecer un impuesto sobre la sal.

Bolsa de París: 5 por 100 francés, 94-60.—3 por 100 id., 59-75.—Interior español, 14 1/4.—Exterior id., 19-06, 19 1/4, 18, 18 5/16.

Crónica Local.

La festividad del SS. Corpus Christi se ha celebrado este año con el esplendor y magestad que el tal día se merece. La procesión tuvo lugar á las seis de la tarde abriendo calles la escolta de caballería del Excmo. señor General Gobernador militar, cerrando la misma la fuerza de artillería destacada en la fortaleza de la Mola.

Un número regular de personas de todas edades con hachas, y unos cuantos centuriones seguidos del Clero parroquial, acompañaban la Custodia, llevada por el señor Cura-párroco bajo pábulo cuyas varas eran sostenidas por individuos del M. I. Ayuntamiento presidido por el señor Subgobernador.

La banda de la sociedad Artístico-musical dirigida por el joven D. Estéban Bagur nos hizo sentir durante la carrera algunas de sus tocatas.

Al salir y entrar la procesión en la Parroquia, así como á la mitad de su curso, fué saludada Su

Divina Magestad con algunos cañonazos disparados por la artillería desde la casa-cuartel de la Esplañada.

Las circunstancias que venimos atravesando, no son las más apropiadas para ver una completa animación cuál la hemos visto en años anteriores, que además de cubrir la carrera multitud de tropa de todas clases obstruyen el paso la mucha concurrencia que de un punto á otro de las calles transitaba.

Ojalá la veamos otro año más animada y concurrida que la celebrada anteaer.

Segun carta que nos ha sido facilitada suscrita por un paisano nuestro, fechada en Argel el 27 de mayo último y recibida por el correo del juéves, manifiesta haber aparecido en aquella ciudad una plaga tan enorme de langosta, que el ferrocarril tuvo que detenerse por espacio de cinco horas: además de causar grandes daños, no tan solo al arbolado, sino que también á la cosecha, granos y cereales. La que ha unos cinco años apareció en el espesado punto, era aun más enorme que la actual. La tropa ha tenido que salir al campo y se ha visto obligada á incendiar los campos, llegando hasta el extremo las personas que transitan por las calles, el defenderse de tan dañino insecto por medio de un pañuelo.

¡Pobres campos! ¡Pobre ciudad!

Segun hemos oido, no saliendo garantes de la noticia, han sido confiscados los caballos requisados que según orden pasada á los propietarios de los mismos debían embarcarse el último correo. A ser verdad tal noticia ignoramos cuales serán los motivos de tal determinación.

En la mañana de ayer fueron conducidos al Campo Santo, los restos mortales de nuestro amigo y apreciable joven paisano D. Francisco Vicens y Pons, hijo de los virtuosos consortes D. Miguel Vicens y Andreu, notario que fué de esta ciudad, y de D.ª Antonia Pons y Ximenez.

Ha bajado á la tumba á la temprana edad de 32 años, víctima de una terrible y penosa enfermedad que le ha durado tan solo cinco días.

Tan sensible pérdida ha dejado sumida en el mayor desconsuelo á su anciana señora madre y demás familia.

Durante su juventud solícitos sus padres habían procurado darle una educación esmerada y cual hijo sumiso y obediente, supo aprovechar sus estudios logrando obtener el destino de oficial Interventor de Hacienda pública de Ceuta, cuyo destino desempeñó, así como una plaza de la misma Dependencia de la capital de las Baleares y de esta ciudad, con el celo que requieren tales cargos. En la actualidad motivo de los cambios en las esferas gubernamentales se hallaba cesante desde mucho tiempo.

Cariñoso hijo, apreciado hermano, fiel, amable y virtuoso compañero, eran las más bellas y principales cualidades de que se hallaba revestido el difunto Sr. Vicens. Su muerte ha sido sentida por todos sus amigos.

Su cadáver, colocado sobre el coche fúnebre del cual pendían dos cintas, sostenidas por dos de sus más íntimos amigos, fué acompañado hasta el cementerio por la Comunidad de Presbíteros de la Parroquia y amigos para tributarle su último y triste adiós.

Réstanos tan solo dar á su desconsolada señora madre y familia el pésame en nuestro nombre y en el de sus amigos que nos han manifestado lo propio, siendo estas líneas el último recuerdo que podemos tributar al que fué nuestro amigo y paisano don Francisco Vicens y Pons (Q. E. P. D.)

En breve, si nuestros informes son exactos, tendremos el gusto de oír el *timpani*, nuevo instrumento que la Junta de la Sociedad Filarmónica de esta ciudad ha mandado construir en Barcelona. Según carta recibida por el último correo, debe quedar listo el 15 del corriente.

El vapor-correo «Comillas», procedente de la Habana, fondó en el puerto de Santander el primero del actual con la correspondencia pública y 296 prisioneros.

Durante el mes de Mayo último han sido registrados en los juzgados municipales respectivos, los nacimientos, defunciones y matrimonios siguientes:

MAHON.

Nacimientos 32 Matrimonios 17 Defunciones 25

ALAYOR.

Nacimientos 14 Matrimonios 3 Defunciones 3

VILLA-CÁRLOS.

Nacimientos 9 Matrimonios 2 Defunciones 1

Según nota que nos ha facilitado un amigo de Alayor, resulta que en el referido pueblo los 43 mozos de 19 años comprendidos en la reserva se dividen de la manera siguiente: redimidos 7: voluntarios 9: eximidos 12: prófugos 7: presentados 3: defectos físicos 5.

Ha sido suspendido por tres meses de orden del señor Gobernador de la provincia de Barcelona, el periódico republicano federal de aquella localidad «La Independencia», encargándose de sus suscripciones otro nuevo local que lleva por título «La Reforma.»

Varios músicos de la orquesta de la «Sociedad Filarmónica», deben pasar en la tarde del domingo en el vecino pueblo de San Clemente para asistir á la función de Corpus Christi, que en aquella iglesia se celebra anualmente como puede verse en la sección religiosa.

El cuerpo de la guardia civil está dando estos días inequívocas pruebas de celo, denunciando á la autoridad hechos que no están acostumbrados á presenciar los habitantes de esta isla. Además de los mencionados en nuestros anteriores números, sabemos que en la tarde del martes último, por los guardias civiles del puesto de esta ciudad Jaimo Humet y Antonio Prats, fué detenido en Alayor y puesto á disposición del señor Juez municipal de Ferrerías un paisano vecino del primer pueblo, presunto autor de un hurto de la corteza de cien pinos, verificado en el predio «Calaf» término del citado pueblo de Ferrerías.

Del celo de las Autoridades esperamos ver castigados cual corresponde los autores de tan innoble como reprobado proceder.

Leemos en «El Diario de Palma» del 2.

«Hoy empieza, ante la Comisión Provincial, el juicio de exenciones de los mozos que han de entrar en Caja.

Los que debían ingresar ayer, que no lo efectuaron á causa de no haberse publicado el último reglamento, lo efectuarán el día 9 de los corrientes.

Entre los batallones de reserva que últimamente ha ordenado el Gobierno que se pongan sobre las armas está incluido el de esta isla número 35, cuyas filas se cubrirán con los mozos de esta provincia que empiezan hoy á ingresar en Caja, tomándolos todos, á escepcion de doscientos, que debe tomar la armada.

—Se está organizando el cuadro de gefes y oficiales del Batallón de Reserva de Mallorca número 35 y pronto quedará arreglado todo el personal del cuerpo.»

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El señor Gobernador de esta provincia me ha dirigido el siguiente telegrama:

«Habiendo preguntado á la Superioridad si era cierta la noticia que se propalaba en esta provincia de que el Gobierno había acordado rebajar el tipo de redenciones, el Excmo. señor Ministro de la Gobernación me ha contestado que no se pensaba hacer tal rebaja.—Lo digo á V. S. para que desmienta terminantemente los rumores que sobre el particular circulen en esta Isla.»

Lo que he dispuesto se publique para la general inteligencia. Mahon 5 junio de 1874.

Emilio Linarea.

Parte comercial.

Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 2 de Junio de 1874.

EFECTOS PÚBLICOS	Queda	
	DINERO.	PAPEL
Títulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.	13'85	13'90
Id. id. id. exterior, emisión 1867, 69 y 71.	17'90	18'00
Cupon 3 p. ≡ int. y subvenc. venc.	45'50	46'50
Id. exterior.	48'00	49'00
Id. Bonos.	66'00	67'00

CAMBIOS.

	Dinero.	Papel.
Londres 90 dias fecha	49'80	
París 8 » vista	5'16	
Marsella » »	5'16	

Bolsin del día 3.

El 3 p. ≡ consolidado quedó á las 12 de la mañana á 13'70 dinero y 13'72 1/2 papel.

Diario de Barcelona

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Norberto, obispo confesor y fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de Belea en San Francisco.

En San Francisco esta tarde al anocheecer se cantará completas solemnes con esposición de S. D. M. en honor de la fiesta del Corpus Christi que se celebrará mañana en dicha iglesia.

En la propia iglesia de «San Clemente» mañana se celebra la fiesta de Corpus, por la mañana misa solemne y sermón á cargo de don Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde á las 4 vísperas con música y la procesion con el Pange lingua y Tantum ergo á orquesta.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 4.

De la Habana en 49 dias Pera. Ventura cap. D. José Oliver con 14 trips. y azucar.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trips. 28 ps. varios efectos y la correspondencia.

Idem el 5.

De Argel en 4 dias laud Africano pat. Pablo Benejam con 7 trips. 7 ps. y carbon.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE

EL BIEN PUBLICO.

Madrid 2.—10'50 m.

Mahon 4.—7'2 n.

La Gaceta publica un decreto

reorganizando el Consejo de Estado nombrando presidente al señor Santa Cruz.

Se está verificando con perfecta regularidad en toda España el ingreso en caja de los mozos de 19 años comprendidos en la actual reserva.

Es esperado en Lisboa el señor Castelar.

Madrid 3.—10'20 m.

Mahon 4.—8'55 n.

La Gaceta no publica nada sobre el Norte.

Los periódicos La Correspondencia de España y El Eco de España han sido multados con 500 pesetas cada uno por ataques dirigidos primero contra el ejército y segundo contra la Marina.

El señor Castelar ha llegado á Lisboa. Bolsa 13'65.

Madrid 5.—10'0 m.

Mahon 5.—4'42 t.

El temporal ha interrumpido el tren de Andalucía.

La Asamblea francesa discute la restricción del sufragio universal. La izquierda la defiende.

Palma 5.—4'0 t.

Mahon 5.—4'30 t.

El general Loma ha marchado al Norte.

El general Echague ha sido nombrado para el mando del distrito de Navarra.

Las tropas prendieron diez cantonales sublevados en Paterna.

La redención para el servicio militar es la misma cantidad (2500 pesetas.)

Matanzas 26 mayo.

Mahon 4 Junio.

Cotización del papel sobre Londres 165.

Habana 30 mayo.

Mahon 4 Junio.

Cotización del papel sobre Londres 167.